

**Mercedes DURANY CASTRILLO:** *La región del Bierzo en los siglos centrales de la Edad Media: 1070-1250*, Santiago de Compostela: Universidade. Servicio de Publicacións e Intercambio Científico: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones (Monografías da Universidade de Santiago de Compostela, 145), 1989, 263 páginas.

**María del Carmen RODRÍGUEZ GONZÁLEZ:** *Economía y poder en el Bierzo del siglo XV: San Andrés de Espinareda*, Santiago de Compostela: Universidade. Servicio de Publicacións e Intercambio Científico: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones (Monografías da Universidade de Santiago de Compostela, 165), 1992, 401 páginas.

Fruto de la colaboración editorial entre las Universidades de León y Santiago de Compostela, han visto recientemente la luz dos libros de historia medieval sumamente interesantes para los geógrafos. A pesar de las diferencias existentes entre ellos, podemos considerarlos como complementarios por cuanto ambos atienden a un mismo espacio en períodos cronológicos distintos, aunque dentro de una misma época histórica (la Edad Media), y con unos planteamientos en buena medida coincidentes.

Varias son las razones de estas coincidencias. Ambas investigadoras son bercianas y tienen una formación similar, fruto de sus estudios en la Universidad de Santiago de Compostela y del magisterio de uno de los principales medievalistas de nuestro país, José Ángel García de Cortázar. Por otra parte, la elaboración de sus tesis doctorales (pues estos libros no son sino resúmenes de una parte o la totalidad de las mismas) se desarrolló en el marco del Departamento de Historia de la Universidad compostelana. Todo ello nos concede la suerte de poder contar con dos estudios acerca del Bierzo medieval que, por su unidad de criterios, nos permiten alcanzar una visión muy aceptable del desarrollo de esta comarca en aquella época.

Nuestro interés como geógrafos en hacer este comentario bibliográfico nace del propio título de los libros. El estudio de la economía y el poder en una región bien puede ser considerado como asunto geográfico. No queremos decir con ello que se trate de obras de geografía, evidentemente. Pero, una vez que nos introducimos en el desarrollo temático de las mismas, detectamos una preocupación «geográfica» que atrae notablemente nuestro interés. Creemos que ese «modo geográfico» de presentarnos la historia tiene su mentor en J. A. García de Cortázar, profesor del que Mercedes Durany y M.<sup>a</sup> Carmen Rodríguez son discípulas. El entendimiento de que la historia se «despliega» sobre un espacio geográfico con unas características muy definidas, contribuyendo retroactivamente a conformarlo; el apoyo en la obra de geógrafos (en muchas ocasiones se cita a Manuel de Terán o a Valentín Cabero); la calidad de los mapas, compañeros inseparables a los que la mayoría de los historiadores prestan poca o ninguna atención; todas son características que apoyan ese «espíritu» geográfico que muestran las dos obras. El propio García de Cortázar, prologuista de la primera de estas obras, habla de ciudades que 'dinamizan', de espacios organizados, jerarquizados, de actividades que valorizan el espacio, etc., todos ellos conceptos puramente geográficos. Además, nos muestra el problema, también sufrido por los geógrafos, que ha supuesto para M. Durany el cambio de escala en sus estudios, desde el monasterio de San Pedro de Montes que estudió en su Memoria de Licenciatura hasta toda la región berciana: «el paso del estudio del

dominio al estudio de la región /.../ no es fácil precisamente. De repente, da la impresión de que las andaderas que sostenían el esfuerzo de análisis del señorío monástico, que, en ocasiones, lo ahorraban, han desaparecido por completo. Los puntos de referencia son, desde ahora, mucho más vaporosos» (p. 8). Por su parte, la prologuista del libro de M.<sup>a</sup> C. Rodríguez dice que la autora ha tratado de saber «cómo se teje la red señorial en que quedan prendidos los habitantes de un sector de la comarca berciana» (p. 13).

Veamos ahora las obras por separado para saber qué es lo que nos dice cada una de sus autoras.

Según García de Cortázar, la investigación de M. Durany se mueve entre dos niveles: detectar a los protagonistas de la historia (campesinos, señores, ciudades) y fijar el papel que a cada uno de ellos le ha correspondido jugar. A la autora, continúa, le han interesado dos cosas: en el ámbito del primer nivel, el «conocimiento /...de los.../ modelos de explotación agraria /...y/ las ciudades y villas; cada una con su puesto concreto, pero variable según las fechas, dentro de la jêrarquía regional» (p. 8); en el segundo nivel, el «papel dinamizador de los núcleos urbanos del Camino de Santiago en el conjunto de la sociedad berciana y su temprano protagonismo en la reordenación del valor de los espacios» (p. 8).

El estudio de M. Durany se estructura en dos grandes partes. En la primera se analiza el proceso de ocupación y ordenación del espacio a través de dos hilos conductores: (i) el papel del Camino de Santiago en la organización del espacio berciano (nacimiento de nuevas entidades de poblamiento, fundación y restauración de entidades monásticas, aparición de hospitales y albergues, crecimiento y transformación de núcleos rurales; de hecho, la autora considera que «una de las manifestaciones más evidentes del proceso de ocupación y de la ordenación física del mismo, es sin duda la configuración del poblamiento» (p. 31)) y (ii) el proceso de ampliación e intensificación del espacio cultivado, que dará como resultado la configuración del paisaje histórico del Bierzo.

El fenómeno de la colonización y población o repoblación de nuevos territorios es fundamental para la autora, que entiende el término poblar, siguiendo a Barbero y Vigil, como «*organizar y ejercer un control político* sobre la población allí asentada que asegurase la existencia estable de una *clase dominante*» (p. 23; los subrayados son nuestros). De cualquier manera, el éxito del Camino de Santiago va unido al desarrollo de las fuerzas productivas, el aumento demográfico, el crecimiento económico, las mejoras tecnológicas, la división social del trabajo y la creciente circulación monetaria. La autora nos presenta sucesivamente el proceso de construcción y la evolución de burgos y villas jacobinas (pp. 32-53), monasterios y hospitales (pp. 53-77) y núcleos rurales (pp. 77-92). Además, hace referencia a la organización político-administrativa del territorio berciano, gobernado por un conde con su merino y dividido en trece 'hombres' o 'tenencias'.

En la segunda parte, dedicada a los efectos de la ordenación espacial en la organización social berciana (título en parte engañoso para quien no lea su contenido, pues a primera vista puede inducir a pensar en un punto de vista determinista), la autora plantea que «el control, o lo que es lo mismo, la apropiación y el poder de disposición sobre ese espacio, serán factores esenciales en la configuración de una nueva sociedad cuyos rasgos principales todos conocemos: el establecimiento de una jerarquía social en función de la riqueza, el prestigio y el poder acumulados por cada uno de los grupos, y unas relaciones sociales basadas en la tierra, factor fundamental de la producción, que se suelen mantener estables a lo largo del período de estudio, aunque también se producen tensiones y conflictos que no son sino

el reflejo de una sociedad desnivelada, con clases sociales antagónicas» (p. 141).

En definitiva, «la imagen final que tenemos del Bierzo en torno a 1250 es la de una zona repartida entre múltiples señoríos regionales y extrarregionales, si bien convendría subrayar la posición dominante de los monasterios de Carracedo y Montes por la mayor amplitud de sus bienes territoriales y del Obispado de Astorga por las atribuciones jurídicas y el poder político alcanzados» (p. 254).

Según M.<sup>a</sup> Carmen Pallares, prologuista de la obra de M.<sup>a</sup> C. Rodríguez, ésta se ocupa de mostrar «cómo /.../ San Andrés de Espinareda controla, a través de la propiedad de la tierra y del ejercicio de la jurisdicción civil y eclesiástica, espacios y hombres» (p. 14). De establecer los límites territoriales de este dominio se ocupa el primero de los cinco grandes capítulos en que se halla dividida la obra que ahora nos ocupa. El segundo trata en concreto de esa propiedad territorial, de la forma de gestionarla y del papel colonizador del monasterio. El tercero estudia las atribuciones jurisdiccionales del monasterio y de su ejercicio del poder espiritual a través de las iglesias. El cuarto aborda las rentas feudales (territoriales, señoriales y eclesiásticas) que recibe el monasterio y el destino que les da. Por último, el quinto capítulo muestra las relaciones sociales que mantiene el monasterio con su entorno. Principalmente con las comunidades campesinas, pero también con el mundo urbano y con la nobleza.

Como conclusión, la autora nos dice que «el poder alcanzado por el monasterio a lo largo del siglo se basa en los tres pilares básicos del poder feudal, es decir los derechos de propiedad, el poder jurisdiccional y el poder espiritual ejercidos de forma individual o en su conjunto» (p. 337).

A pesar de todas las semejanzas existentes entre estas dos obras, existe una distinción fundamental: el ámbito de estudio escogido. El punto de partida que se adopta determina los contenidos de la investigación y supone la adopción de diferentes compromisos ante la misma. En el caso de M. Durany se parte de un espacio y sobre él pretenden estudiarse unos ciertos fenómenos. M.<sup>a</sup> C. Rodríguez parte de una entidad, monástica en este caso, y trata de estudiar todos sus dominios. Los problemas ante los que se encuentran las investigadoras serán, por tanto, de distinto signo.

De la primera parte de su introducción se desprende la notable y loable preocupación de M. Durany por razonar y justificar la elección de un determinado espacio geográfico como marco de su estudio. Parece que la autora pretende basar la elección del Bierzo en una cierta individualidad de la región. Aunque ésta se cifra en unas 'características particulares', éstas sólo se concretan luego en hechos físicos, que es en lo que ocupa la autora esta primera parte de su introducción. Estamos, pues, ante un hecho discutible, la elección de un marco geográfico en función de unas particularidades físicas. Digamos, en su descargo, que los geógrafos no han apoyado mucho a la historiadora. Tanto la delimitación del Bierzo como, dentro de él, de lo que es Montaña, Bierzo Alto o Bierzo Bajo, es algo sobre lo que los geógrafos no se ponen de acuerdo. La vaguedad e indefinición de los límites altitudinales como definidores de esos espacios hay que achacársela más a los geógrafos que a la propia historiadora. De todos modos, nos parece que de lo que se trata es, como suele ser habitual, de una introducción redactada a posteriori, una vez finalizado el trabajo. No se escoge el Bierzo por su cingulo montañoso, su clima o su hidrografía. Se escoge, valga la expresión, porque sí. El Bierzo es una realidad espacial innegable. Está ahí. Para la autora puede incluso ser un espacio vivido, sentido. No necesitaba acudir a argumentos físicos, aunque sean importantes. Quizá sus propias razones históricas tengan mayor peso.

Valga como apoyo de esta afirmación un problema con el que se encuentra la segunda autora en su análisis del dominio del monasterio de San Andrés de Espinareda. Al tratar de las 'comunidades de valle' como entidades distintas de las 'comunidades de aldea', le resulta difícil definir las y establecer sus límites, pues sólo un valle de los que se encuentran bajo el dominio del monasterio de San Andrés puede encajar perfectamente en la categoría de 'comunidad de valle', el de Fornela. La autora comienza diciendo que la comunidad de valle está muy influida por lo físico, por la configuración del valle como unidad de relieve perfectamente diferenciable, lo que ha propiciado su aislamiento y el comportamiento comunitario de sus habitantes. Pero posteriormente se encuentra con que otro valle del dominio del monasterio, el del río Ancares, a pesar de estar tan bien definido físicamente como el anterior, no encaja a la perfección en la categoría 'comunidad de valle'. La misma autora nos da la respuesta un poco más adelante. «Además de que no existe una sola parroquia como aglutinante, el hecho de que la mayoría del valle pertenezca a más de una jurisdicción, o /.../ que no haya una identificación comunidad de valle-señorío como sucede en el Valle de Fornela, explica la menor compactación que presenta este valle /el de Ancares/» (p. 289). En la delimitación de un espacio (en este caso un pequeño valle dentro de un dominio monástico más amplio) y el posterior estudio de su organización interna pesa más la situación con respecto a la propiedad que los condicionamientos físicos. Es muy interesante el análisis que hace la autora de la organización espacial interna del dominio. Ésta tiene que ver de forma directa con las pretensiones económicas del monasterio. No es fruto del azar. Los marcos de relación social en los que se insertan las comunidades campesinas van a definir espacios. Esos marcos son la familia y la comunidad aldeana. La familia, considerada como célula económica básica, se asocia a veces de forma directa con una parcela o solar (su propia denominación de «plazieros» es interesante). Por su parte, los intereses ganaderos del monasterio fomentan la aparición de comunidades de valle por las peculiares necesidades de organización comunal de los aprovechamientos (veceras, ...). Mientras que la vocación vitivinícola de las zonas bajas es más propicia para las comunidades de aldea. Asociados a estos espacios aparecen a su vez distintos tipos de concejo (concejo de aldea, concejo del Valle de Fornela), sobre los cuales prima la autoridad del concejo de Tierra de San Andrés, bajo el control del propio monasterio. A fin de evaluar los intereses y las propiedades del monasterio, así como las formas de gestión de los mismos, a la autora le interesa diferenciar entre Montaña, Bierzo Alto y Bierzo Bajo, ante lo que se encuentra con los problemas ya mencionados, y opta, no sin reservas, por una división puramente altimétrica de tales espacios (pp. 46-47).

Sociedad feudal-clases sociales antagónicas. Éstas pueden ser las palabras clave que dibujan el marco sobre el que se despliegan las diferentes categorías analíticas utilizadas por las autoras. Dichas categorías se agrupan en dos troncos principales que informan, uno a uno, la estructura argumental de cada una de las obras. Una adopta como eje central uno de esos troncos, la otra el otro; pero ambos están presentes en las dos.

Mercedes Durany identifica los principales actores del teatro histórico. *La monarquía*, los *señoríos eclesiásticos*, los *señoríos laicos*, las *clases urbanas* y las *comunidades campesinas* ejercen sus opciones sobre el espacio berciano. Su diferente y variable protagonismo en la creación o expansión de núcleos de población, en la apropiación del espacio y en la destinación del mismo a unos u otros usos da como resultado una organización espacial cuyo resultado es el de constreñir la organización social, perpetuarla. Los resquicios que deja abiertos son escasos. Sólo

el mundo urbano escapa en parte a tal rigidez social. Por ello se habla del 'papel dinamizador' de las villas jacobeanas. Las relaciones de dominación y dependencia o de confrontación que se dan entre los grupos sociales mencionados explican una estructura social que tiene su correlato directo en el espacio.

M.<sup>a</sup> Carmen Rodríguez, por su parte, centra la atención en un representante cualificado de uno de esos grupos sociales: un dominio monástico. El monasterio ejerce un poder territorial, jurisdiccional y espiritual sobre su dominio, extrayendo de todo ello jugosas rentas. Esos son los tres ámbitos sobre los que la autora estructura su trabajo, los cuales tienen una clara incidencia en la organización del espacio, entendida ésta como puesta en explotación del mismo con el fin de extraerle una sobreproducción que apropiarse. Pero este ejercicio de poder colisiona con el de otras clases sociales. De ahí que la autora escudriñe las relaciones sociales que el monasterio de San Andrés de Espinareda mantiene con las otras clases mencionadas por M. Durany: comunidades campesinas, clases urbanas y nobleza laica.

En suma, ambas obras nos muestran la estructura de la sociedad feudal, las relaciones que se dan dentro de esa estructura y el papel que juega cada uno de los elementos en los ámbitos económico, jurídico-político e ideológico.

En la actualidad, la complejidad que ha alcanzado la interrelación de los elementos y fenómenos que se hallan sobre el espacio geográfico puede dificultar notablemente su comprensión. La situación en la Edad Media, sin dejar de ser muy compleja, es más fácil de aprehender. Lo cual no sería posible, bien es cierto, sin la notable capacidad de análisis de ambas investigadoras, que han «desmenuzado» la realidad para nosotros hasta reducirla a sus elementos básicos para luego explicarnos con gran claridad cómo se «recompone» ese rompecabezas a través de las relaciones entre esos elementos. Nos encontramos, pues, ante dos magníficas lecciones de geografía, con la particularidad de que la documentación con la que están elaboradas proviene de la época medieval.

L.A.G.P.

**Teresa BARATA SALGUEIRO: *A cidade em Portugal. Uma Geografia Urbana, Porto, Edições Afrontamento, 1992, 439 páginas.***

Este libro aparecía como una primicia editorial durante los días de celebración del VI Coloquio Ibérico de Geografía (Porto, septiembre de 1992), y fue muy grato recibirlo como consideración de su autora, la profesora de la Universidad de Lisboa Teresa Salgueiro, docente e investigadora especializada en la Geografía Urbana desde hace dos décadas, y conocida, por otra parte, entre el gremio de geógrafos por haber sido los últimos años la primera presidenta de la Asociación de Geógrafos Portugueses.

Después de su disertación primera o tesina sobre la pequeña ciudad de Torres Vedras en 1970, Salgueiro estudiará el Area Suburbana (los barrios clandestinos, el mercado y la promoción de vivienda) y el Area Central de Lisboa (el comercio, los transportes, las oficinas y lugares de esparcimiento). A la vez es conocida su preocupación e interés por el tratamiento teórico y didáctico de la subdisciplina de Geografía Urbana como se desprende de la amplia bibliografía producida.

Con este bagaje personal experimentado largo tiempo de forma continuada y la literatura abundante que sobre todo en los años setenta y ochenta se ha producido en esta materia entre los geógrafos portugueses, junto con el desarrollo de la misma en el campo del conocimiento geográfico, se ha rematado un estudio bien completo